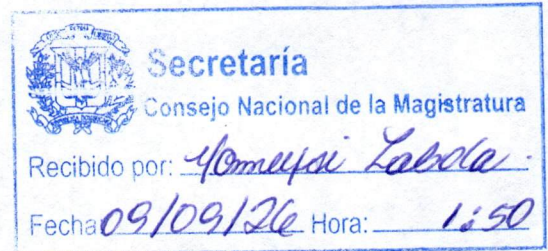




Santo Domingo, D.N
6 de septiembre de 2026.

Señores miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Honorables Magistrados.
Sus manos.



Distinguidos señores:

Rotary nació en 1905 en Chicago, Illinois, Estados Unidos y está en República Dominicana desde el 1943 con la fundación del primer Club Rotario teniendo en la actualidad 62 en la geografía nacional. Entre otras obras de servicio tiene en su haber la Iniciativa de la erradicación de la Polio a nivel mundial restando en la actualidad solo dos países por cumplir ese objetivo.

Interesados en contribuir con los destinos de un mejor país que es la mística del servicio que nos une, nos permitimos presentar como candidata a miembro de esa distinguida Corte, a la Jueza de la Jurisdicción Penal Daysi Indhira Montás Pimentel con más de dos décadas de trayectoria en la Jurisdicción Penal, experiencia en Primera y Segunda Instancia y especialización en Derecho Penal, Procesal Penal y Derecho Constitucional. Actualmente integra la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional. Su trayectoria ha combinado la función jurisdiccional, docencia universitaria, participación institucional y formación especializada en administración de justicia, género y técnicas de litigación. La especialidad en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional y Perspectiva de Género y Violencia Intrafamiliar.

Tiene un amplia y envidiable experiencia de 28 años desde Abogada Ayudante de Juez en el 1999-2001 hasta la actualidad, como miembro de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Asimismo, en el área docente en la UNIBE 2016-2025 y la Escuela Nacional de la Judicatura 2024 a la fecha. Le adornan una amplia diversidad de programas de formación especializada seleccionada y actualización profesional, competencias profesionales, publicaciones, etc.

Por la exposición precedente y otras condiciones más no enumeradas, nos permitimos recomendarla como Jueza de la Suprema Corte de Justicia.

En la espera de ser acogida la presente solicitud les saludan,

José Amauris Medina
Presidente



Anolan Roque
Secretaria